CUENTA DE COBRO REGIMEN SIMPLIFICADO

Documento Equivalente a Factura, (Art.3 Dec.522 de 2003)

Ciudad y Fecha:	Cartagena de Indias, 20 de Septiembre de 2024	Cuenta Cobro No.	6

PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA
NIT. 806.000084-2

DEBE A:

ANDREA MARCELA GALLARDO MORILLO
IDENTIFICACIÓN No. 1001900868

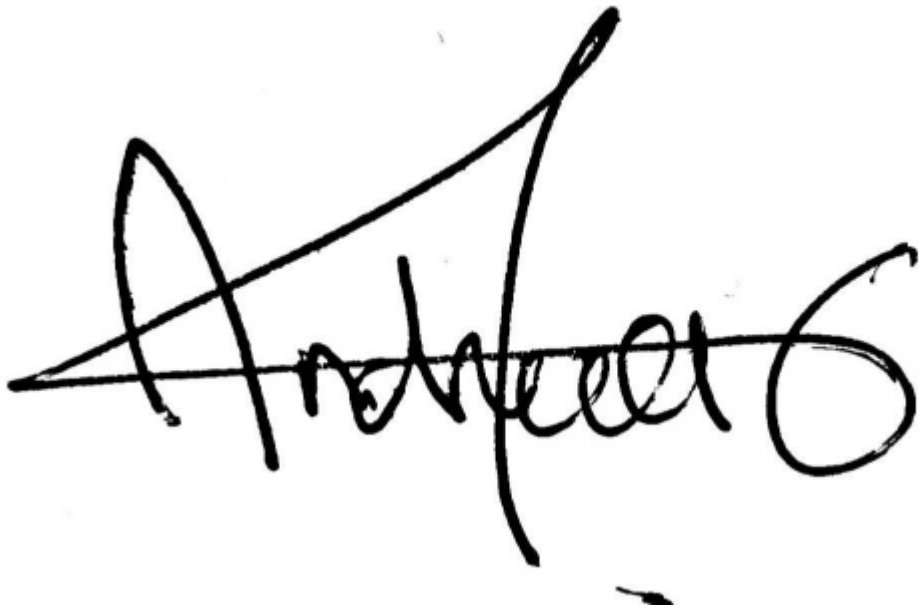
LA SUMA DE:
$2,000,000
Dos Millones de pesos 00 M/CTE

POR CONCEPTO DE:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES TEMPORAL POR PARTE DEL CONTRATISTA COMO ABOGADA Y DE CONFORMIDAD A LA EXPERIENCIA E IDONEIDAD REQUERIDAS POR LA PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA PARA ACTIVIDADES MISIONALES Y/O ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR EL ÁREA DE PERSONERÍA DELEGADA PARA LA PROTECCIÓN DE LAS COMUNIDADES Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL -VEEDURIAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA O LA DELEGADA, OFICINA O DEPENDENCIA A LA QUE SEA ASIGNADO PARA APOYO..

Desembolso No.	6	Periodo reportado:	Del 22 de Agosto al 21 de Septiembre del 2024

Entidad Bancaria:	BANCOLOMBIA	Tipo de Cuenta:	AHORRO
Cuenta Bancaria No.	78677432526	Títular de la Cuenta:	ANDREA MARCELA GALLARDO MORILLO



ANDREA MARCELA GALLARDO MORILLO
1001900868

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1001900868		GALLARDO MORILLO ANDREA MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	barrio ternera parque heredia	CARTAGENA-BOLIVAR	6666666	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-08	918308206	9472090249	I	2024/09/16	2024/09/17	BANCOLOMBIA	1	$377,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0
1	CC	1001900868 GALLARDO ANDREA	230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS010	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-11	30	$1,300,000	$6,800	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1001900868		GALLARDO MORILLO ANDREA MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	barrio ternera parque heredia	CARTAGENA-BOLIVAR	6666666	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-08	918308206	9472090249	I	2024/09/16	2024/09/17	BANCOLOMBIA	1	$377,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$200	$0	$208,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$208,000	$200	$0	$208,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$100	$0	$6,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$6,800	$100	$0	$6,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$200	$0	$162,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$162,500	$200	$0	$162,700
TOTAL				**1**	**$377,300**	**$500**	**$0**	**$377,800**

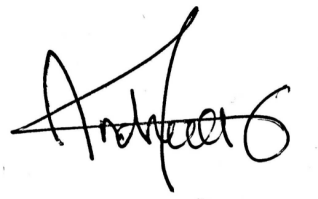
PERSONERIA	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GA-F-005
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 2
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha de aprobación (d/m/a): 22/04/2016

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.CO1.PCCNTR.6123015	
OBJETO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES TEMPORAL POR PARTE DEL CONTRATISTA COMO ABOGADA Y DE CONFORMIDAD A LA EXPERIENCIA E IDONEIDAD REQUERIDAS POR LA PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA PARA ACTIVIDADES MISIONALES Y/O ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR EL ÁREA DE PERSONERÍA DELEGADA PARA LA PROTECCIÓN DE LAS COMUNIDADES Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL - VEEDURIAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA O LA DELEGADA, OFICINA O DEPENDENCIA A LA QUE SEA ASIGNADO PARA APOYO.
VALOR DEL CONTRATO	$ 14000000
PLAZO DE EJECUCION	7 MESES
FECHA FIRMA CONTRATO	21 de Marzo del 2024
FECHA INICIO CONTRATO	21 de Marzo del 2024
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION:	1001900868
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ANDREA MARCELA GALLARDO MORILLO
VALOR PAGO PARCIAL:	2000000
PERIODO DE ACTIVIDADES:	Del 22 de Agosto al 21 de Septiembre del 2024

ACTIVIDADES REALIZADAS

No.	Radicado	Fecha	Nombre de la Actividad	Asunto	Descripcion
1	240916100190086899510	2024-09-16	CITACIONES-OFICIO	REQUERIMEINTOS	SOLICITUD DE ACOMPAÑAMIENTO PARA VISITA DE INSPECCIÓN EN EL BARRIO VILLA ESTRELLA A LA PERSONERÍA DELEGADA PARA EL CONTROL URBANÍSTICO, PATRIMONIO PÚBLICO Y ASUNTOS POLICIVOS
2	240916100190086899519	2024-09-16	ASESORIA Y/O ORIENTACION JURIDICA	ASESORIAS/ORIENTACION EN TEMATICAS DE COMUNIDAD	ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN PARA UN GRUPO DE MUJERES TRANS AFECTADAS POR AGRESIONES Y OTRAS SITUACIONES RELACIONADAS
3	240916100190086899520	2024-09-16	ASESORIA Y/O ORIENTACION JURIDICA	ASESORIAS/ORIENTACION EN TEMATICAS DE COMUNIDAD	RECEPCIONAR LA QUEJA Y REALIZAR ASESORAMIENTO AL USUARIO AURELIO BARRIENTOS DEL BARRIO LA ESPERANZA SECTOR LAS DELICIAS.
4	240916100190086899521	2024-09-16	CAPACITACION	ASESORIAS/ORIENTACION EN TEMATICAS DE COMUNIDAD	CAPACITACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL DECRETO 2353 DE 2019 - PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN DE PROCEDENCIA O NO PROCEDENCIA DE CONSULTA PREVIA PARA COMUNIDADES ÉTNICAS
5	240916100190086899522	2024-09-16	ASESORIA Y/O ORIENTACION JURIDICA	ASESORIAS/ORIENTACION EN TEMATICAS DE COMUNIDAD	ATENCION A MIEMBROS DE LA JAC DE VILLA ESTRELLA SECTOR CENTRAL, EN TEMATICA DE LEGALIZACION DE PREDIOS CON CORVIVIENDA, EN LA QUE ESTA REALIZO UN CAMBIO DE ABOGADO SIN SOCIALIZACION.
6	240916100190086899524	2024-09-16	VISITAS ESPECIALES	MESA DE TRABAJO CON ENTIDADES PUBLICAS/PRIVADAS	VISITAR LA FUNDACIÓN PIES DESCALZOS PARAIDENTIFICAR PROBLEMAS EN LA COMUNIDAD Y ACORDAR RUTA DE ACCIÓN PARA GESTIONAR SOLUCIONES CON LAS ENTIDADES CORRESPONDIENTES, ADEMÁS DE PLANIFICAR UNA JORNADA DE OFERTA INSTITUCIONAL
7	240916100190086899525	2024-09-16	MESA DE TRABAJO	MESA DE TRABAJO CON COMUNIDADES	RECEPCION DE SOLICITUD POR PARTE DE AGUAS DE CARTAGENA SOLICITANDO ACOMPAÑAMIENTO POR PARTE DE LA PERSONERIA PARA INSPECCION EN EL BRR LOS ALPES

8	240916100190086899526	2024-09-16	VISITAS TECNICAS	QUEJAS SOBRE TEMAS DE COMUNIDAD	VISITA DE INSPECCION, Y TOMA DE EVIDENCIA EN EL BARRIO VILLA ESTRELLA SECTOR PRADO NACIONAL, POR PROBLEMATICAS EN EJECUCION DE CONTRATO POR PARTE DE SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA.
9	240916100190086899528	2024-09-16	ASESORIA Y/O ORIENTACION JURIDICA	ASESORIAS/ORIENTACION EN TEMATICAS DE COMUNIDAD	ASESORAR A AURELIO BARRIENTOS PATERNINA EN LA REDACCIÓN DE UN DERECHO DE PETICIÓN, CONFORME A LA LEY 1755 DE 2015, FORTALECIENDO SUS HABILIDADES PARA EJERCER SUS DERECHOS DE MANERA AUTÓNOMA Y EFECTIVA.
10	240916100190086899529	2024-09-16	INTERVENCION A CONSULTAS PREVIAS	ASITENCIA A REUNIONES O MESAS DE TRABAJO CON LAS COMUNIDADES	CONSULTA PREVIA CORREGIMIENTO DE PASACABALLOS EL DIA 27 DE AGOSTO DEL 2024-PROYECTO CONSTRUCCION DEL OLEODUCTO DEL CARIBE
11	240916100190086899532	2024-09-16	INTERVENCION A CONSULTAS PREVIAS	ASITENCIA A REUNIONES O MESAS DE TRABAJO CON LAS COMUNIDADES	REUNION DE CONSULTA PREVIA EN LA ETAPA DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS EN EL MARCO DEL PROYECTO "PLAN MAESTRO BARU" GRUPO ARGOS
12	240916100190086899533	2024-09-16	INTERVENCION A CONSULTAS PREVIAS	ASITENCIA A REUNIONES O MESAS DE TRABAJO CON LAS COMUNIDADES	CONSULTA PREVIA PROYECTO: "CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA DE TUTELA: 2022-00031-04-008-2022-00031-00 DEL 16 DE MAYO DEL 2022. PROYECTO PLAN MAESTRO BARÚ".-PLAYA BLANCA
13	240916100190086899535	2024-09-16	REMISION POR COMPETENCIA	QUEJAS SOBRE TEMAS DE COMUNIDAD	REMISIÓN DE QUEJA PARA LA GESTIÓN DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO JOSÉ ANTONIO GALÁN.
14	240916100190086899536	2024-09-16	CITACIONES-OFICIO	REQUERIMEINTOS	INFORMACIÓN SOBRE VISITA DE INSPECCIÓN EN EL BARRIO VILLA ESTRELLA.
15	240916100190086899538	2024-09-16	SEGUIMIENTO A TUTELAS	ACCION DE TUTELA PARA DEFENSA DE DERECHOS DE LAS COMUNIDADES	MEMORIAL DE RATIFICACION DE ACCION DE TUTELA Y APORTES DE NUEVOS FUNDAMENTOS DE DERECHO-RAD13001400300820240076500
16	240916100190086899539	2024-09-16	ACCION DE TUTELA	ACCION DE TUTELA PARA DEFENSA DE DERECHOS DE LAS COMUNIDADES	TUTELA DE PRIMERA INSTANCIARAD. 13001310900420240008800MEDIO DE CONTROL CONSTITUCIONAL DONDE EL ACTOR DEL PRESENTE AMPARO SOLICITA GARANTÍAS POR LA PRESUNTA TRANSGRESIÓN DE LOS DERECHOS A LA CONSULTA PREVIA, DERECHO A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, A LA IGUALDAD Y DEBIDO PROCESO CONSTITUCIONAL ORDENÁNDOSE DENTRO DE ESTA ACTUACIÓN LA VINCULACIÓN DE LA PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA
17	240919100190086810028 8	2024-09-19	ASESORIA Y/O ORIENTACION JURIDICA	ASESORIAS/ORIENTACION EN TEMATICAS DE COMUNIDAD	GARANTIZAR LA RESOLUCIÓN INMEDIATA DEL INCIDENTE CAUSADO POR LA MALA UBICACIÓN DE LOS CABLES EN LA CARRERA 91C, ASEGURANDO LA RESTITUCIÓN DEL CONTADOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA SEÑORA TARCILA MORELO Y LA CORRECCIÓN DEL PROBLEMA PARA PREVENIR FUTUROS INCONVENIENTES.
18	240919100190086810029 0	2024-09-19	ASESORIA Y/O ORIENTACION JURIDICA	ASESORIAS/ORIENTACION EN TEMATICAS DE COMUNIDAD	BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA A CELESTE, REDACTAR UNA DENUNCIA PENAL POR LOS ACTOS DE DISCRIMINACIÓN Y AGRESIÓN SUFRIDOS, E INICIAR LA RUTA DE PROTECCIÓN PARA GARANTIZAR SU SEGURIDAD Y DERECHOS COMO MIEMBRO DE LA COMUNIDAD LGTBIQ+



ANDREA MARCELA GALLARDO MORILLO
1001900868

FECHA: 10-09-2024	**HORA: 03:00 PM**	**PROXIMA REUNION:**
LUGAR: PERSONERIA DISTRITAL		
NOMBRE DE QUIEN DILIGENCIA: LINA MARIA DE AVILA GONZALEZ		
PROCESO: **PERSONERIA DELEGADA PARA ASUNTOS DE LA COMUNIDAD Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCION**		
OBJETIVO: ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN PARA UN GRUPO DE MUJERES TRANS AFECTADAS POR AGRESIONES Y OTRAS SITUACIONES RELACIONADAS		

ASISTENTES:

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
CRISTIAN	-	-	ESTUDIANTE
ALEX MIGUEL	-	CHICA TRANS	TRABAJO S.
NAWAR FIGUEROA	9100633	TRANS	TRABAJO S.
LINA DE AVILA	1007738363	PERSONERIA DISTRITAL	CONTRATISTA
ANDREA GALLARDO	1001900768	PERSONERIA DISTRITAL	CONTRATISTA
KAREN DOMIGUEZ	1047394911	PERSONERIA DISTRITAL	CONTRATISTA
MARLON YANEZ	8852003	PERSONERIA DISTRITAL	PERSONERO DELEGADO

ORDEN DEL DÍA

1. PRESENTACION Y SALUDO
2. RECEPCION DEL CASO
3. CONCLUSIONES Y DESPEDIDA

DESARROLLO

Se dio inicio a la reunión con la presentación y el saludo de los asistentes. Posteriormente, las trabajadoras sexuales trans procedieron con la exposición del caso, informando que, durante el ejercicio de su labor en el barrio de San Pedro, la comunidad ha mostrado una notable aversión hacia ellas y su trabajo, incluyendo amenazas y actos de agresión que han obstaculizado su capacidad para desempeñarse laboralmente. Se recibió el caso y se estableció un canal de comunicación más cercano para facilitar una colaboración efectiva. La reunión concluyó con el personero delegado comprometiéndose a coordinar una reunión entre la comunidad de San Pedro y las trabajadoras afectadas.

COMPROMISOS

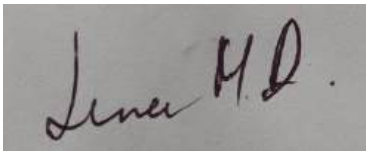
Actividad	Responsable	Fecha
Coordinar una reunión con la Junta de Acción Comunal (JAC) del Barrio San Pedro.	Personería delegada	Septiembre
Establecer contacto con la Oficina de Derechos Humanos de la Policía para informarles sobre el caso.	Personería delegada	Septiembre
Tomar acciones correspondientes respecto al administrador de la discoteca	Personería delegada	Septiembre
Establecer contacto con la dirección de Control urbano	Personería delegada	Septiembre

Se da por terminada esta actividad, habiéndose desarrollado los temas contenidos en esta acta y comprometiéndose las partes a cumplir con los compromisos adquiridos en la misma. Se anexa listado con la firma de los asistentes a la reunión, la cual hace parte integral de la presente

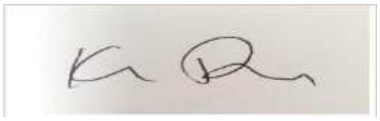
FIRMAS DE LOS ASISTENTES.



Nombre: Marlon Yánez
Cargo: Personero delegado



Nombre: Lina De Ávila
Cargo: Contratista



Nombre: Karen Domínguez
Cargo: Contratista



Nombre: Andrea Gallardo
Cargo: Contratista



Nombre: Cristian
Cargo: Usuario



Nombre: Alex Miguel
Cargo: Usuario



Nombre: Nawat Figueroa
Cargo: Usuario

ANEXO: EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-020
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 4
	FORMATO DE ACTAS	Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020

1FECHA: 11-09-24	HORA: 8:30 am	PROXIMA REUNION:
LUGAR: Personería Distrital		
NOMBRE DE QUIEN DILIGENCIA: Andrea Gallardo Morillo		
PROCESO: Asuntos para las comunidades y sujetos de especial protección.		
OBJETIVO: Recepcionar la queja y realizar aseguramiento al usuario Aurelio Barriento, del barrio la esperanza. sec. las delicias.		

ASISTENTES:

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
Aurelio Barriento	73075613	Brr. La esperanza	Usuario.
Andrea Gallardo	1001900868	Personería	Abogada.
Ibeth Barros	22913542	Personería	Aux. administrativo

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación.
2. exposición de la problemática.
3. Asesoría.

DESARROLLO

El usuario Aurelio Barriento, vecino del barrio la esperanza, sector las delicias. manifiesta que hay poste, que fue puesto por la comunidad, en la que sin embargo, se encuentra conectadas las empresas de monitor, Afinia y claro.

Dicho Poste, se encuentra inclinado, mal estado y dichas empresas se niegan a prestar los servicios para arreglar la problemática.

En razon a lo anterior, le recomendamos interponer la peticion formal ante las entidades o empresas pertinentes, para, como personeria, realizar la coadyuvancia pertinente.

COMPROMISOS

Actividad	Responsable	Fecha
Redactar oficio a las empresas exponiendo las problematicas con evidencia fotografica.	Usuario.	Viernes 13 sep 24.
Coadyuvar la peticion que interponga el usuario.	Personeria.	Lunes 13 sep 24.

Se da por terminada esta actividad, habiéndose desarrollado los temas contenidos en esta acta y comprometiéndose las partes a cumplir con los compromisos adquiridos en la misma. Se anexa listado con la firma de los asistentes a la reunión, la cual hace parte integral de la presente acta.

FIRMAS DE LOS ASISTENTES.

- Aurelio Barrieto R
 73075613


Compumax
NAUTICA
1983

FECHA: 11 de septiembre de 2024	**HORA: 9:00 am**	**PROXIMA REUNION:**

LUGAR: Casa Afro Aikú, Crespo, calle 71 # 8-51, Cartagena

NOMBRE DE QUIEN DILIGENCIA: ANDREA MARCELA GALLARDO MORILLO

PROCESO: ASUNTOS PARA LA COMUNIDAD Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL.

OBJETIVO: CAPACITACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL DECRETO 2353 DE 2019 - PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN DE PROCEDENCIA O NO PROCEDENCIA DE CONSULTA PREVIA PARA COMUNIDADES ÉTNICAS

ASISTENTES:

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
ANDREA GALLARDO	1001900868	PERSONERIA	ABOGADA
KAREN DOMÍNGUEZ	1047394911	PERSONERIA	ABOGADA
ALAIN RAMIREZ	71941451	PERSONERIA	ABOGADO
MARLON YANEZ	8852003	PERSONERIA	PERSONERO DELEGADO

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida e Introducción
2. Presentación del Decreto 2353 de 2019
3. Discusión y análisis de casos específicos
4. Sesión de preguntas y respuestas

DESARROLLO

El día miércoles 11 de septiembre de 2024 se llevó a cabo una jornada de capacitación y socialización dirigida a diversas entidades públicas, enfocada en el Decreto 2353 de 2019, que regula el procedimiento de Verificación de Procedencia o No Procedencia de la Consulta Previa para las comunidades étnicas. La actividad fue liderada por el Personero Delegado Marlon Yanez C. y tuvo lugar en la Casa Afro Aikú, ubicada en el barrio Crespo.

El objetivo de la jornada fue proporcionar a los representantes de las entidades públicas una comprensión clara y detallada del marco legal establecido por el Decreto 2353 de 2019, así como de los procedimientos que deben seguirse para verificar la procedencia de la consulta previa en proyectos que puedan afectar a las comunidades étnicas. Se hizo énfasis en el papel crucial que juegan las entidades públicas en asegurar que este derecho fundamental sea respetado y protegido.

Durante la sesión, se discutieron los criterios normativos para determinar cuándo es necesaria la consulta previa y los mecanismos que deben implementarse para garantizar una adecuada verificación. Asimismo, se destacó la responsabilidad de las entidades en la protección de los derechos territoriales y culturales de las comunidades étnicas.

El evento concluyó con una sesión de preguntas y respuestas, donde los representantes de las entidades públicas plantearon inquietudes sobre casos específicos y recibieron orientación sobre la correcta aplicación del Decreto en sus respectivas áreas de trabajo.

COMPROMISOS

Actividad	Responsable	Fecha
Enviar material de capacitación a los asistentes	Marlon Yanez	Esta semana

Se dio por terminada esta actividad, habiéndose desarrollado los temas contenidos en esta acta y comprometiéndose las partes a cumplir con los compromisos adquiridos en la misma.

FIRMAS DE LOS ASISTENTES

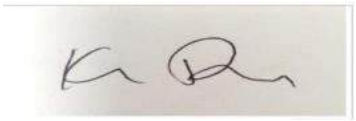


NOMBRE: MARLON YANEZ CAMARGO CARGO: PERSONERO DELEGADO PARA LAS COMUNIDADES Y S.E.P.

Nombre: Andrea Gallardo
Cargo: Contratista



Nombre: Alain Ramírez
Cargo: Contratista



Nombre: Karen Domínguez
Cargo: Contratista






CARTAGENA



PERSONERIA	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-012
	GESTION DE LA CALIDAD Y MEJORA	Versión: 3
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha de aprobación: 04/09/2020

FECHA 23 DE NOVIEMBE DE 2023 - 2024

TEMA:

OBJETIVO:

No.	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO/OCUPACIÓN	ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1.	Yerson Pacheco P	1007588386	A. Gestión	Alcaldía Local 3	3007815963	yersonpacheco@gmail.com	
2	Andrea Pareo B	1143336179	Asesora Externa	Planeación Distrital	3145881050	acbadrilla07@hotmail.com	
3	Alan [illegible]	[illegible]	Abogado	PERSONERIA	3106606897	[illegible]	
4	Amalia Toro Diago	45.509.807	GESTION SOCIAL	TRANSCARIBE	3103644322	atoro@transcaribe.gov.co	
5	Haroldo J. Fortich P.	73.152016	TESORERO DIST.	Dtal. de Cartagena	3157577220	hjfortichg@cartagena.gov.co	
6	FERNANDO DIAZ GRANADOS	73104.456	AJE - COORDINADOR	OAGRD	3128482601	fernandodiazgranados@hotmail.com	
7	Andrea Franceschi Montoya	1143354554	Periodista	Prensa Alcaldía	3006577106	andrea_15-23@hotmail.com	
8	MARIA I. COLLAR J.	45766204	PROF. UNIV.	CORVIVIENDA	3003585445	mcollars@corvivienda.gov.co	
9	JANICE [illegible]	[illegible]	[illegible]	Comunidad	[illegible]	[illegible]	
10	Felipe S Vergara R	9.291.437	Contratista	Arquitecto	3016007941	219felipe@gmail.com	
11	[illegible]	1047736638	Asesora J.	Corvivienda	3026[illegible]	[illegible]	
12	Estrella Zavaleta	45449660	Asesora J.	Afrolivoe	3161774170	Estrellaldelmar@hotmail.com	
13	Mary Claudia Sierra	1047450865	Profe. Esp.	Alcaldía de Cartagena	3004956877	mcsierra@cartagena.gov.co	
	Amin Gabriel Yabes Conde	1047473088	Abogado	Cooperación Internacional	3218627270	[illegible]	
15	Indira Simanca P	1143368516	Contratista	E6L	3013380160	Indirasimanca@gmail.com	

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-012
PERSONERIA	GESTION DE LA CALIDAD Y MEJORA	Versión: 3
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha de aprobación: 04/09/2020

FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2023 - 2024

TEMA:

OBJETIVO:

No.	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO/OCUPACIÓN	ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	Ricardo Jambis	73.162.884	Abogado	Col Vi Vienda	3106743335	jambis29@gmail.com	
	Rodolfo Deluque	8919662	Abogado	Despacho	3173127457	Carlosdeluque@gmail.com	
	Yennifer Mena C.	1143339075	Asesora	OAGRD	3136023986	yennifermenacantillo@	
	Rayzha Alhamada Abad	1.050.947.188	Asesora	OAGRD	3017860225	Rayzha18@hotmail.com	
	FERNANDO DIAZGRANADOS	73184.456	coor. DAT	OAGRD	3028488261	fernandodiazgranados	

acbohadilla07@hotmail.com - planeación.

fernandodiazgranadosgarcia

↳ fernandodiazgranadas@hotmail.com.

ruthcastellarserano@gmail.com (Camaral).

FECHA: 17 de septiembre del 2024.	**HORA: 8:00 am**	**PROXIMA REUNION:**

LUGAR: PERSONERIA DISTRITAL

NOMBRE DE QUIEN DILIGENCIA: ANDREA MARCELA GALLARDO MORILLO

PROCESO: ASUNTOS PARA LAS COMUNIDADES Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCION CONSTITUCIONAL.

OBJETIVO: Garantizar la resolución inmediata del incidente causado por la mala ubicación de los cables en la carrera 91C, asegurando la restitución del contador de energía eléctrica de la señora Tarcila Morelo y la corrección del problema para prevenir futuros inconvenientes.

ASISTENTES:

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
ANDREA GALALRDO	1001900868	PERSONERIA	ABOGADA CONTRATISTA
OMAR CONEO	1047466775	PERSONERIA	ABOGADO CONTRATISTA

ORDEN DEL DÍA

1. Recepción de la denuncia y verificación del incidente.
2. Reporte del problema a AFINIA.
3. Intervención del ingeniero Eder para la atención del caso.
4. Solución del problema y restitución del servicio a la señora Tarcila Morelo.

DESARROLLO

El día 16 de septiembre de 2024, aproximadamente al mediodía, la señora **DORIS YAMINA ROJAS ROBLES**, residente de la comunidad, informó a la Personería Distrital de Cartagena acerca de un incidente ocurrido en la carrera 91C, frente a la vivienda con nomenclatura N° 39-15. Según la usuaria, un camión de placas TVC695 transitaba por dicha vía cuando arrasó con unos cables sueltos que la comunidad había atado de manera provisional con un pedazo de baldosa. Estos cables quedaron mal ubicados debido a la presunta mala ejecución del contrato por parte del consorcio JDP, responsable de las obras en la zona.

El incidente tuvo como consecuencia el desprendimiento del contador de energía eléctrica de una vecina, la señora Tarcila Morelo, cuyo Número de Identificación del Cliente (NIC) es 7571018. Ante esta situación, desde la Personería procedimos a reportar el problema directamente a la empresa **AFINIA** para su pronta solución.

Posteriormente, la empresa AFINIA respondió de manera oportuna, desplazándose al lugar para atender el incidente. Se gestionó el reemplazo del contador destrozado y se aseguró la restitución del servicio de energía eléctrica en la vivienda afectada, resolviendo el inconveniente de manera inmediata.

COMPROMISOS

Actividad	Responsable	Fecha

Se dio por terminada esta actividad, habiéndose desarrollado los temas contenidos en esta acta y comprometiéndose las partes a cumplir con los compromisos adquiridos en la misma.

FIRMAS DE LOS ASISTENTES

ANDREA GALLARDO
Abogada contratista.

OMAR CONEO
Contratista


NHR
TVC 695
TURBACO






ELECTRICARIBE
078114
kW
PELIGRO
GENA COLOMBIA LUNES 16 SEPTIEMBRE 2024 EDICIONES ANTERIOR
ieo) Así escondian armamento en cajas con
acates, en Bolivar
Nombre:
7085551
NIC:
Fecha:
Dia
16
Mes:
04
24
afinia
Observaciones:

PERSONERIA / DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-020
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 4
	FORMATO DE ACTAS	Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020

1FECHA: 04-09-24	HORA: 8:00 am	PROXIMA REUNION:
LUGAR: Personería Distrital		
NOMBRE DE QUIEN DILIGENCIA: Andrea M. Gallardo Morillo		
PROCESO: Asesoría para las comunidades y fuentes de especial protección.		
OBJETIVO: Acto de atención a miembros de la JA.C de villa estrella por temática de legalización de predios donde se convoco el abogado.		

ASISTENTES:

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
Andrea Gallardo	1047448628	Personería	Abogada.
Abel mango	73141047	Delegado JAC villa estrella. Sec. 7 enero.	
Maria E. Vivanco	45487639	pdta JAC villa estrella. Sec 7 enero.	
Juliana Vargas	22539154	comunidad - vecedora villa estrella.	
Omar Cabo Jaraz	1047466915	Personería	Contratista
Jeferson Sehuane	1143360703	personería	contratista

ORDEN DEL DÍA

1. presentación.
2. exposición de la problemática
3. conclusiones.

DESARROLLO

Posterior a las presentaciones, se tiene que, maria vivanco, presidenta de la JAC de villa estrella, Sector Central, manifiesta que en proyecto de legalización con construcción, en la que esta sin información previa cambio el abogado que representaba la comunidad. el decía, que no informaban a los ediles o veedurías. y que, apesar de solicitar el acta con anterioridad para socializar estas actuaciones, no recibieron respuesta positiva por parte de ellos

Powered by CamScanner

En razón a lo anterior, la Personera delegada de vivienda, Bibiana Mate, procederá a agendar cita con la Comunidad y Corvivenda para la correspondiente socialización.

COMPROMISOS

Actividad	Responsable	Fecha
Reunión lunes 9 con corvivenda 10:00 am	Personera Delegada de vivienda.	lunes 9 10:00 am

Se da por terminada esta actividad, habiéndose desarrollado los temas contenidos en esta acta y comprometiéndose las partes a cumplir con los compromisos adquiridos en la misma. Se anexa listado con la firma de los asistentes a la reunión, la cual hace parte integral de la presente acta.

FIRMAS DE LOS ASISTENTES.

María E Bríbiesca 45487639

ABG L. Marrugo C 73.141.047

L. Limonovorgos S. 22639154

Bibiana Mate

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

FECHA: 19 de septiembre del 2024	**HORA: 10:10 am**	**PROXIMA REUNION:**

LUGAR: PERSONERIA DISTRITAL

NOMBRE DE QUIEN DILIGENCIA: ANDREA MARCELA GALLARDO MORILLO

PROCESO: ASUNTOS PARA LAS COMUNIDADES Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCION CONSTITUCIONAL

OBJETIVO: BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA A CELESTE, REDACTAR UNA DENUNCIA PENAL POR LOS ACTOS DE DISCRIMINACIÓN Y AGRESIÓN SUFRIDOS, E INICIAR LA RUTA DE PROTECCIÓN PARA GARANTIZAR SU SEGURIDAD Y DERECHOS COMO MIEMBRO DE LA COMUNIDAD LGTBIQ+.

ASISTENTES:

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
ANDREA GALLARDO	1001900868	PERSONERIA	ABOGADA CONTRATISTA

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación del caso por parte de Celeste, mujer trans, miembro de la comunidad LGTBIQ+
2. Asesoría jurídica en torno a los delitos de lesiones personales y discriminación
3. Redacción de la denuncia penal formal ante la Fiscalía General de la Nación
4. Explicación de los pasos a seguir

DESARROLLO

En cumplimiento de las funciones de defensa de derechos fundamentales y garantías constitucionales, la Personería Distrital de Cartagena dio inicio a la ruta y brindó asesoría jurídica a Celeste, mujer trans perteneciente a la comunidad LGBTIQ+, en razón de los graves hechos de discriminación y violencia sufridos el 18 de septiembre de 2024.

Durante la asesoría, Celeste relató haber sido víctima de una agresión física y verbal en el barrio El Pozón, sector Sarabanda, por parte de Cerri Rodríguez, quien la atacó con comentarios transfóbicos, amenazas y violencia física con un arma blanca. Celeste fue brutalmente golpeada hasta perder el conocimiento, lo que le causó múltiples lesiones físicas y exacerbó su delicado estado emocional, ya que padece de trastornos de ansiedad y depresión.

Se identificaron también como parte del conflicto actos de discriminación previos por parte de Rocío Rodríguez, quien insultó y se negó a cumplir un acuerdo comercial, usando lenguaje ofensivo y degradante hacia Celeste debido a su identidad de género

Se recomendó a la usuaria mantener contacto con la Personería Distrital para seguimiento del proceso, asegurando su protección y acceso a la justicia, en concordancia con los derechos constitucionales y convencionales que asisten a las personas víctimas de discriminación y violencia por su identidad de género u orientación sexual.

COMPROMISOS		
Actividad	**Responsable**	**Fecha**

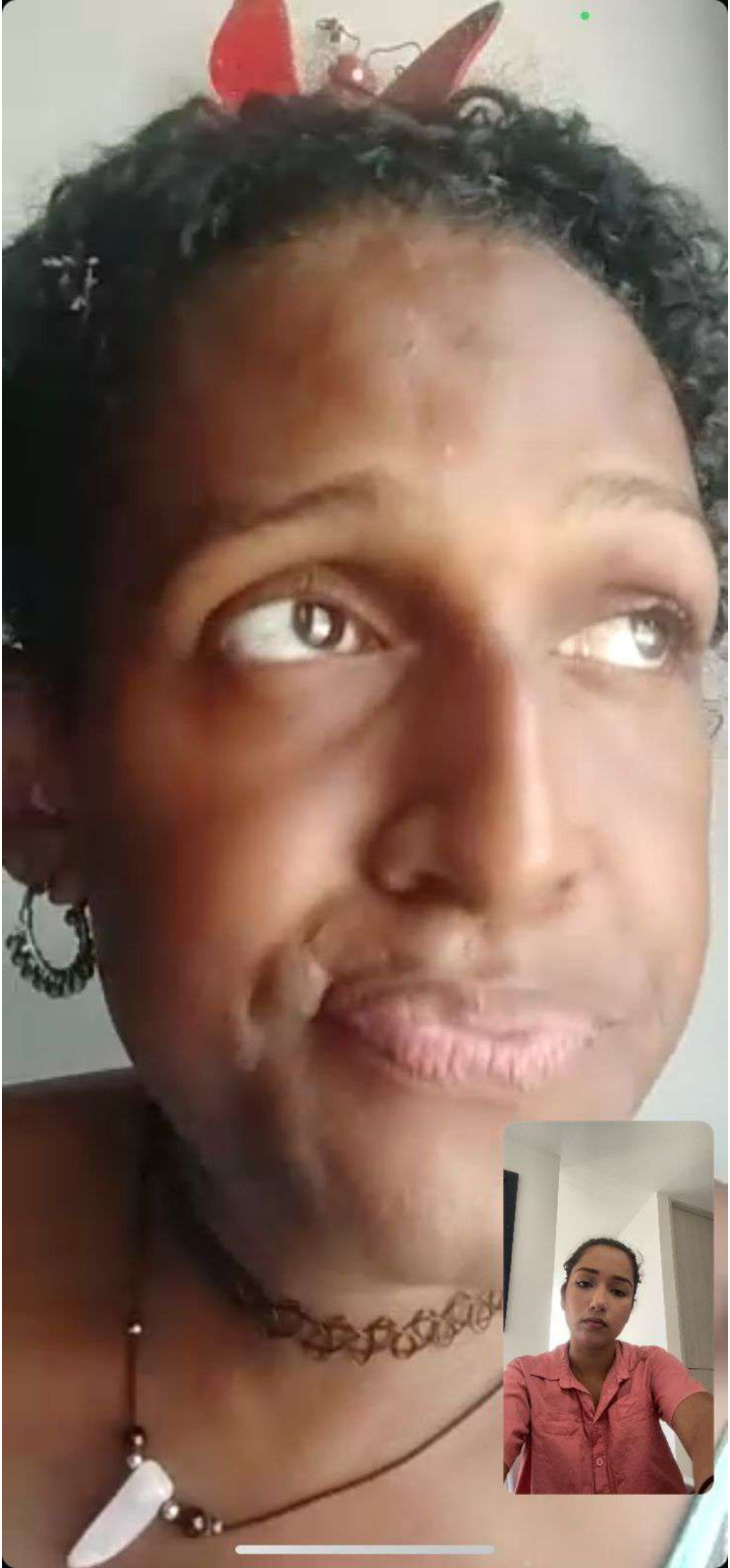
Se dio por terminada esta actividad, habiéndose desarrollado los temas contenidos en esta acta y comprometiéndose las partes a cumplir con los compromisos adquiridos en la misma.

FIRMAS DE LOS ASISTENTES

NOMBRE: ANDREA GALLARDO

CARGO: ABOGADA

HOLA



DENUNCIA PENAL

Ley 906 de 2004.

Cartagena de indias D, T y C. 19 de septiembre de 2024.

Señores
(FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN)
Oficina de Asignaciones (Reparto)
Sistema Penal Acusatorio
E. S. D.

Ref.: Denuncia penal en contra de **ROCÍO RODRÍGUEZ, DENERIS APARICIO** y **CERRI RODRÍGUEZ** por la presunta comisión de los delitos de **lesiones personales (Art. 111 y ss. Código Penal Colombiano), actos de discriminación (Art. 134A del Código Penal Colombiano), INJURIA (Artículo 220 del Código Penal) y cualquier otra conducta punible que se identifique durante la investigación.**

Yo, **ELKIN JOSÉ GONZÁLEZ MORENO**, mayor de edad, domiciliada y residente en la ciudad de Cartagena, identificada con cédula de ciudadanía N.º 1047422894, perteneciente a la comunidad LGBTIQ+ y me identifico como mujer trans bajo el nombre de "Celeste", me permito presentar formal denuncia penal en contra de **ROCÍO RODRÍGUEZ**, **DENERIS APARICIO** y **CERRI RODRÍGUEZ**, cuyos números de identificación desconozco, por los hechos que se detallan a continuación. por la presunta comisión de los delitos de **ACTOS DE RACISMO O DISCRIMINACION** artículo 134ª, **INJURIA** artículo 220, **LESIONES PERSONALES** artículo 111 del Código Penal Colombiano y demás conductas penales que se identifiquen en las investigaciones preliminares que realice el despacho de fiscalía, con fundamento en los siguientes:

HECHOS

PRIMERO. Soy amiga de **ROCÍO RODRÍGUEZ**. Tiempo atrás acordamos verbalmente la compra de un aire acondicionado que ella me vendería, por el cual le pagué $100.000. Ella se comprometió a entregármelo en un plazo de 15 días. No obstante, en ese tiempo, su prima **DENERIS APARICIO** comenzó a difundir rumores falsos sobre mí, afectando gravemente la relación de amistad que tenía con **ROCÍO**.

SEGUNDO. El día **18 de septiembre de 2024**, después de que transcurrieran los 15 días acordados para la entrega del aire acondicionado y sin poderme comunicar con **ROCÍO**, debido a que me bloqueó en redes sociales, decidí ir personalmente a su residencia en el barrio El Pozón, sector Zarabanda. Allí, **ROCÍO** me respondió de manera agresiva, negándose a entregarme el aire acondicionado con las palabras "no te daré una monda". Además, me maltrató verbalmente, profiriendo injurias y gritos ofensivos. Aunque respondí alterada, decidí marcharme para evitar una confrontación mayor.

TERCERO. Posteriormente, estando en la casa de mi amiga **KELLY**, conocida como "La

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: GQ-F-020**
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	**Versión: 4**
	FORMATO DE ACTAS	**Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020**

FECHA: 05/09/2024	**HORA: 8:00 am**	**PROXIMA REUNION*:***

LUGAR: FUNDACIÓN PIES DESCALZOS Y SECTORES DEL BARRIO SAN BERNARDO DE ASÍS

NOMBRE DE QUIEN DILIGENCIA: ANDREA MARCELA GALLARDO MORILLO

PROCESO: ASUNTOS PARA LAS COMUNIDADES Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL

OBJETIVO: visitar la fundación Pies Descalzos paraidentificar problemas en la comunidad y acordar ruta de acción para gestionar soluciones con las entidades correspondientes, además de planificar una jornada de oferta institucional.

ASISTENTES:

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
ANDREA GALLARDO	1001900868	PERSONERIA	ABOGADA
ALAIN RAMÍREZ	71941451	PERSONERIA	ABOGADO

ORDEN DEL DÍA

1. Recorrido y visita a la Fundación Pies Descalzos y sectores del Barrio San Bernardo de Asís.
2. Reunión con la Personera Distrital y los miembros de la fundación.
3. Definición de la ruta de acción y planificación de la jornada de oferta institucional.

DESARROLLO

En atención al llamado de Lorenza Nieto, líder comunitaria del Barrio San Bernardo de Asís, la Personera Distrital, Eliana Simancas Tinoco, acompañada de un equipo de Delegados de la Personería, realizó un recorrido por la Fundación Pies Descalzos y los sectores aledaños del barrio. Durante la visita, se estableció un diálogo con directivos de la fundación y líderes locales, con el fin de identificar las principales problemáticas que afectan tanto a la institución como a sus vecinos.

En la reunión se discutieron diversas situaciones que están impactando los derechos fundamentales de los funcionarios, usuarios de la fundación y residentes del barrio. A partir de las inquietudes expuestas, se acordó una ruta de acción por parte de cada uno de los Delegados de la Personería, dirigida a gestionar ante las entidades competentes la atención a las problemáticas identificadas.

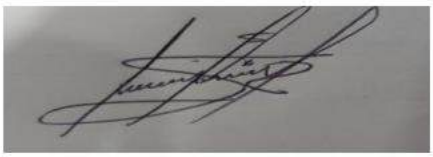
COMPROMISOS		
Actividad	**Responsable**	**Fecha**

Se dio por terminada esta actividad, habiéndose desarrollado los temas contenidos en esta acta y comprometiéndose las partes a cumplir con los compromisos adquiridos en la misma.

FIRMAS DE LOS ASISTENTES

LUIS ALBERTO MORILLO SANCHEZ
Personero Delegado para la Protección de las Comunidades y Sujetos de Especial Protección Constitucional.

Nombre: Andrea Gallardo
Cargo: Contratista



Nombre: Alain Ramírez
Cargo: Contratista




Red:5/09/2024, 08:24:06 COT
Local:5/09/2024, 08:24:06 COT
N 10° 25' 29.138", W 75° 31' 7.643"
Cartagena
Bolívar
Colombia
Institución Educativa Loma del Peyé -
Fundación Pies Descalzos de Shakira

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-020
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 4
	FORMATO DE ACTAS	Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020

1FECHA: 04-09-24	HORA: 9:00 am.	PROXIMA REUNION:
LUGAR: Personería Distrital.		
NOMBRE DE QUIEN DILIGENCIA: Andrea Gallardo.		
PROCESO: Asistencia para las comunidades en Zona de especial protección.		
OBJETIVO: Recepción de solicitud por parte de Aguas de Cartagena; Solicitan acompañamiento de la personería para inspección en el Barrio Los Alpes.		

ASISTENTES:

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
Andrea M. Gallardo	1001900368	Personería	Abogada.
Adelth Hadad B	21733138	Aguas	Resp.
Hernan Fortich M	73.146.903	Aguas	EGS Interventor
Simon Solano Fernandez	73183765	Aguas	EGS Interventor
Marbella Vanegas	1047414133	Personería	Contratista
Rafael Prada Moron	3802331	Personería	Contratista
Arlin Cassiani Torres			

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación
2. Recepción de solicitud
3. Conclusión

DESARROLLO

Posterior a la presentación de los representantes en esta reunión de aguas de cartagena; Simon Solano y Hernan Fortich, manifestaron que estaban realizando una obra en el Barrio Los Alpes, la cual es una obra de interes publico y que no esta sujeta a intereses particulares. Sin embargo, la misma se encuentra detenida por la inconformidad e intervención de un par de individuos de esta misma comunidad; todavez que, para poder culminarlo, tienen que hacer una inspección y estos no lo permiten.

Powered by CamScanner

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-020
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 4
	FORMATO DE ACTAS	Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020

Es por ello, que aguas de Cartagena solicita la intervención y acompañamiento de la Personería para mediar y ser veedores para la comunidad. Además, Nacibe Ariza, hermana de la Alta de la Sac, manifiesta que la comunidad teme, que dicha obra cause afectaciones en las vías, como ya ha pasado en la que una casa sufre de humedad por el estancamiento de agua en su frente por intervención de mantenimiento y aguas de Cartagena.

COMPROMISOS

Actividad	Responsable	Fecha
Programar reunión con la Alta de la Sac del Barrio los Alpes.	Personería distrital	esta semana.

Se da por terminada esta actividad, habiéndose desarrollado los temas contenidos en esta acta y comprometiéndose las partes a cumplir con los compromisos adquiridos en la misma. Se anexa listado con la firma de los asistentes a la reunión, la cual hace parte integral de la presente acta.

FIRMAS DE LOS ASISTENTES.

Lina Maria.
Lina De Avila
Contratista.

Melanie Rangel

Nacibe ARIZA

7280733 Cgena.

Powered by CamScanner

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-012
PERSONERIA	GESTION DE LA CALIDAD Y MEJORA	Versión: 2
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha de aprobación: 22/04/2016

FECHA: 04-09-24.

TEMA: Asuntos para la comunidad y sujetos de especial protección constitucional.

No.	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO/OCUPACIÓN	ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	Heruza Fortich M	73146.903	EGS Judex	Aguacar	3202463449	hfortich@aguacar.com	
	Dunia P Solano	73183765	EGS ITORU	Aguacar	3003909696	DSolano@aguacar.com	
	Mª Claudia Rangel	1047441334	Contratista	Personería	3004851971	maria.rangel@hotmail.com	
	Rafael Prada Alcocer	3802337	Contratista	Personería	3177343443	rafprada@hotmail.com	
	Lina De Ania G.	1007738363	Contratista	Personería	3004723262	deanlagonzalez12@gmail.com	
	Andrea Gallardo	1001900863	Abogada	personería		andrea-gallardom@outlook.com	
	Mª Alejandra Patiño	45713.138	Aguacar	Aguacar	3116893082	amadewe@gmail.com	
	Arlines Cassiani Torres	22801338	Abogada	Personería	3116527575	arcators@hotmail.com	
	Nayibis Arita	33101679	cocina	comunidad	3142272602	Nayi1729@hotmail.com	

Powered by CamScanner

ANEXO: EVIDENCIAS FOTGRAFICAS





PERSONERIA DE CARTAGENA DE INDIAS	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: DE-F-008
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 1
	FORMATO DE ACTA DE COMISIÓN/VISITA	Fecha de aprobación 30/09/2020

LUGAR: Barrio Villa Estrella | **NOMBRE DEL FUNCIONARIO:** Sandy Tirado - Andrea Gallardo
CASO: Manjoles - Cableado electrico
OBJETIVO: Verificar y tomar evidencias de la problemática planteada
FECHA: | **HORA:**

NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA DILIGEANCIA

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO

OBSERVACIONES

En el barrio villa estrella fuimos atendidos por los lideres de la comunidad; Doris Rojas, Sr Edwardo Hillan quienes comentan cual es la Problematica: Por accion Popular se Pavimentaron las Calles y en el proceso Constructivo se Sedimentaron los manjoles siendo el mas afectado el obicado en la calle 36 con 91 (Calle del Colegio). Nos dirigimos a la Carrera 91, frente ala casa Nº 39-15 donde Podimos Constatar ~~cables~~ electricos que se removió un poste y los cables estan agarrados y mal amarrados hasta con Pedazos de baldosa; lo mismo se observo en la carrera 91 con calle 41 estos cables estan tanto mente son ~~bajados~~ sevantado por los camiones que transitan (es una de las carreras mas transitadas Principal) en la esquina de la carrera 91 con Calle 36 la Curva se construyo muy cerrada y los vehiculos se ven en la necesidad de abirce al Carril Contrario.

CONCLUSIONES

x Doris Y. Rojas R. - Comite de convivencia JAC.
x Mundo Comunidad.
x Brannygun Ortega Ochoa PDTE TAC Villa Estrella Prado Nacional.

La presente acta es firmada a los () del mes de de siendo las . No siendo mas el motivo de la presente firma los intervinientes:

Sandy Tirado B.

Funcionario Personería Distrital
Nombre:
Cargo:

Firma de quien atendió la diligencia
Nombre: Andrea Gallardo
Cargo: Abogada


Red:29/08/2024, 10:11:29 COT
Local:29/08/2024, 10:11:29 COT
N 10° 24' 15.717", W 75° 27' 54.990"
Calle 40 39-13
Cartagena 130006
Bolívar
Colombia
MULAN


Red:29/08/2024, 10:00:44 COT
Local:29/08/2024, 10:00:44 COT
N 10° 24' 11.811", W 75° 27' 53.571"
Calle 36 91A-100–91A-2
Cartagena
Bolívar
Colombia


Red:29/08/2024, 09:51:28 COT
Local:29/08/2024, 09:51:28 COT
N 10° 24' 11.850", W 75° 27' 54.563"
Calle 36 91-1–91-99
Cartagena
Bolivar
Colombia


Red:29/08/2024, 10:00:38 COT
Local:29/08/2024, 10:00:38 COT
N 10° 24' 11.811", W 75° 27' 53.571"
Calle 36 91A-100–91A-2
Cartagena
Bolívar
Colombia

FECHA: 16 de septiembre del 2024	**HORA: 9:00 am**	**PROXIMA REUNION:**

LUGAR: PERSONERIA DISTRITAL

NOMBRE DE QUIEN DILIGENCIA: ANDREA GALLARDO

PROCESO: ASUNTOS PARA LA COMUNIDAD Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCION CONSTITUCIONAL.

OBJETIVO: ASESORAR A AURELIO BARRIENTOS PATERNINA EN LA REDACCIÓN DE UN DERECHO DE PETICIÓN, CONFORME A LA LEY 1755 DE 2015, FORTALECIENDO SUS HABILIDADES PARA EJERCER SUS DERECHOS DE MANERA AUTÓNOMA Y EFECTIVA.

ASISTENTES:

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
ANDREA GALLARDO	1001900868	PERSONERIA	ABOGADA CONTRATISTA
AURELIO BARRIENTOS	7307613	PERSONERIA	USUARIO

ORDEN DEL DÍA

- Bienvenida y presentación del caso
- Asesoría en la redacción del derecho de petición
- Conclusiones y recomendaciones

DESARROLLO

En el marco de la asesoría jurídica brindada por la Personería Distrital de Cartagena, se acompañó al usuario Aurelio Barrientos Paternina en la redacción de un derecho de petición conforme a los lineamientos establecidos en la Ley 1755 de 2015. Esta ley regula el derecho fundamental de petición, el cual permite a los ciudadanos solicitar información, presentar quejas o requerir acciones por parte de las autoridades y entidades privadas que ejercen funciones públicas.

Durante la sesión, se realizó una explicación detallada sobre los elementos esenciales de un derecho de petición, haciendo especial énfasis en los siguientes aspectos:

1. Redacción clara y precisa: Se orientó al usuario sobre la necesidad de expresar de manera ordenada y coherente los hechos que motivan la solicitud, así como las peticiones concretas que se dirigen a las entidades competentes.
2. Referencia a normas aplicables: Se hizo énfasis en la importancia de invocar la normativa que respalda el derecho de petición, en este caso, la Ley 1755 de 2015 y el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, que garantiza el derecho de los ciudadanos a obtener una respuesta en un plazo razonable.
3. Identificación de entidades competentes: Se brindó orientación en la identificación de las entidades responsables para atender la solicitud del usuario, en este caso, MOVISTAR, CLARO, AFINIA, la Secretaría de Infraestructura de Cartagena, la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de Cartagena y la Personería Distrital de Cartagena, para asegurar la debida gestión del caso.
4. Desarrollo de competencias: Como parte del proceso de acompañamiento, se promovió el desarrollo de competencias en el usuario para que adquiera habilidades en la redacción de derechos de petición y pueda,

de forma autónoma, realizar futuras solicitudes sin asistencia jurídica directa, empoderándolo para proteger sus derechos y evitar su vulneración.

Al finalizar la asesoría, el usuario Aurelio Barrientos Paternina manifestó su comprensión del proceso y agradeció el acompañamiento brindado por la Personería. Se le entregó una copia del derecho de petición redactado y se le instó a dar seguimiento a las respuestas de las entidades.

COMPROMISOS

Actividad	Responsable	Fecha

Se dio por terminada esta actividad, habiéndose desarrollado los temas contenidos en esta acta y comprometiéndose las partes a cumplir con los compromisos adquiridos en la misma.

FIRMAS DE LOS ASISTENTES

ANDREA GALLARDO
ABOGADA CONTRATISTA

Cartagena de Indias D, T y C. 16 de septiembre de 2024.

Señores,
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP TELEFONICA - MOVISTAR
notificacionesjudiciales@telefonica.com
clientes.pymes.co@telefonica.com.co
CLARO
solucionesclaro@claro.com.co
CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P
correspondencia@afinia.com.co
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
infraestructura@cartagena.gov.co
OFICINA ASESORA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
cmgrd.cartagena@gestiondelriesgo.gov.co
Ciudad

PERSONERIA DISTRITAL
info@personeriacartagena.gov.co

REF. DERECHO DE PETICION.

ASUNTO: Solicitud de intervención para el mantenimiento y adecuación de poste en la comunidad de La Esperanza, sector Las Delicias.

Yo, **Aurelio Barrientos Paternina**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7307613, actuando en nombre propio y en representación de los vecinos del sector, me permito exponer la siguiente situación:

Hace aproximadamente 30 años, la comunidad del barrio La Esperanza, sector Las Delicias, instaló un poste frente a la vivienda de mi madre, ubicada en la dirección Calle 41 Cra 27 #41-30, subiendo la antigua Bonga, con el objetivo de que el cableado de servicios de telecomunicaciones y electricidad se condujera por dicho poste, evitando su paso por los techos de las viviendas.

Desde su instalación, las empresas **MOVISTAR**, **CLARO**, **AFINIA** y otras han utilizado el poste para soportar cables y otros elementos, pero no han realizado ningún tipo de mantenimiento ni adecuación. En los últimos años, el poste ha venido en declive, inclinándose peligrosamente hasta alcanzar una inclinación aproximada de 60 grados. Esta situación supone un riesgo inminente para la comunidad, dado que es una calle muy transitada. El eventual colapso del poste podría causar graves daños a personas, incluyendo mujeres, niños, adultos mayores, e incluso vehículos que transitan por el lugar.

Por lo anterior, **SOLICITO FORMALMENTE A LAS ENTIDADES MENCIONADAS QUE SE REALICEN LAS INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EVALUACIÓN, MANTENIMIENTO, Y/O SUSTITUCIÓN DEL POSTE** a la mayor brevedad, a fin de evitar accidentes y proteger la seguridad de los vecinos y transeúntes.

Así mismo, solicito a la Secretaría de Infraestructura del Distrito de Cartagena y a la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de Cartagena que realicen una inspección

Interior	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	09
	FORMATO	LISTA DE ASISTENTES	PÁGINA	1 de 1
			FECHA VIGENCIA	12/07/2023

Tema, reunión o actividad:	REUNIÓN DE CONSULTA PREVIA EN LA ETAPA DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS EN EL MARCO DEL PROYECTO "PLAN MAESTRO BARÚ GRUPO ARGOS, CARTAGENA – BOLIVAR" (PROY-01803)".				
Responsable u organizador: Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa- Ministerio del Interior		Dependencia: Subdirección de Gestión			
Ciudad:	Lugar: Sede Consejo Comunitario de la Unidad Comunera del Gobierno Rural de Barú – Corregimiento de Barú.	☒Presencial ☐Virtual	Fecha		Hora inicio: 03:50 pm
			Día: 28	Mes: 08	Año: 2024
Tipo ☐ Comité ☐ Junta ☒ Reunión ☐ Inducción ☐ Reinducción ☐ Capacitación ☐ Actividades de bienestar ☐ Otro: ¿Cuál? ____					Hora final: 06:53 pm

Nº	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO / ROL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO EXTENSIÓN	FIRMA	
1	HENRY VARGAS	CC 73126186	ARTESANO	MAESTRO				
2	Claubel Camargo	33266423	M. Comunitaria	MC				
3	Manuela Zuñiga	45441301	CC Barú	Salud		3219363958		
4	Diego Camargo A.	1047397139	C.C. Barú	Presidente		317 2219267		
5	CC Gina Fernandez Z	1052681007	DNMAR - CRS	Jefe Urbano				
6	ALBA Solano P	1137.723.109	DNMAR CRS	ente. de comunidades		3126605151		
7	Leonardo Valbuena	3806995	CC Barú	Rep. legal				
8	Vilma Medina Parra	45562780	DNM CRS	profesional Social		3106218778		
9	Merlys Morales V.	73.186.451	I.E.L.F	Rector		3205746291		
10	Federman Vergara P	73.169.453	C.C. Barú	Vocal		3106924576		
11	Nilda Medrano C	45689016	CC Barú	Vendedora	— — —	3162561226		
12	REYES. TORRES	3798833	CC BARÚ	VENDEDORA	— —	3137844241		
13	JOSE CAMAYO	9087033	CC BARÚ	VICE PRESIDENTE	— —	3174724576		
14	Erik M Carrasquilla	73576231	CARDIQUE	Prof Esp		3016736176		

del Ejecutor NDU- GRUPO ARGOS S.A., el orden del día, el cual es aprobado por todos los asistentes.

1. Instalación de la Reunión.
2. Oración por parte de la comunidad.
3. Verificar lista de asistencia según la convocatoria.
4. Presentación de los asistentes.
5. Desarrollo de la Reunión de Seguimiento de Acuerdos:

 - Estado de cumplimiento de los acuerdos del proceso de Consulta Previa.

6. Varios y conclusiones.
7. Lectura, aprobación y firma del acta.

DESARROLLO

Una vez aprobado el orden del día, la delegada de la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa del Ministerio del Interior, solicita el consentimiento a los asistentes para el registro de fotos y videos de la reunión, así mismo, se solicita consentimiento a los asistentes para diligenciar el listado de asistencia con el fin de tener el soporte y constancia de la presente reunión.

Una vez, se obtienen los permisos, se propone un orden del día a los miembros de la comunidad, el cual es aprobado.

Lo anterior, con el fin de tener el soporte y constancia de la presente reunión.

1. Instalación de la Reunión

Siendo las 03:50 p.m. del día 28 de agosto de 2024, en las instalaciones de Sede del Consejo Comunitario de la Unidad Comunera del Gobierno Rural de Barú – Corregimiento de Barú, se dio inicio a la reunión de Consulta Previa en la etapa de SEGUIMIENTO DE ACUERDOS en el marco del Proyecto: "Plan Maestro Barú" PROY-01803, con la participación de los representantes y miembros del CONSEJO COMUNITARIO DE BARÚ, representantes del Ejecutor Empresa NDU-Grupo Argos S.A., representante de la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa del Ministerio del Interior, y demás entidades presentes.

La delegada del Ministerio del Interior, saluda nuevamente a los asistentes y manifiesta a la comunidad que la presente reunión tiene el propósito de darle continuidad al proceso de consulta previa que se viene adelantando para el proyecto en mención, y la etapa que se desarrollará es la de Seguimiento a los Acuerdos que ya protocolizaron, de esta manera se da por instalada la presente reunión.

3	Carmen Salazar	Líder SSTA	Grupo Argos S.A.
4	Carlos Narváez	Líder Secretaria Infraestructura	Grupo Argos S.A.
5	Natalia Samper	Líder Legal	Grupo Argos S.A.
6	Oliberta Guerrero	Líder sostenibilidad	Grupo Argos S.A.

ASISTENTES POR LAS ENTIDADES			
1	Diana Paola Alarcón Sevillano	Gestor	DANCP – Ministerio del Interior
2	Claudia Sánchez	Jefe PNN	Parques Nacionales
3	Vilma Medina	Profesional Social	Parques Nacionales
4	Alba Rosa Solana	Encargada Comunidades	Dimar
5	Gina Hernández	Capitan de corbeta responsable área litoral	Dimar – Capitania Puerto
6	Lina Monterrosa	Delegado	Cardique
7	Erick Cassiani	Delegado	Cardique
8	Ricardo Quejada	Delegado	Cardique
9	Amalin Becerra	Delegado	Cardique
10	Zumbi Márquez	Contratista	Personería Distrital de Cartagena
11	Jersson Serrano	Contratista	Personería Distrital de Cartagena
12	Andrea Gallardo	Abogada	Personería Distrital de Cartagena
13	Francisco Castillo	Asuntos Étnicos Secretaria del Interior	Alcaldía Distrital de Cartagena
14	Arnelis Romero	Asuntos Étnicos Secretaria del Interior	Alcaldía Distrital de Cartagena

AUSENTES			JUSTIFICADO SÍ__ NO__
1	Gobernación de Bolivar	Ausente	NO
2	Procuraduría General de la Nacional – regional Bolívar.	Ausente	NO
3	Procuraduría Provincial	Ausente	NO
4	Defensoría del Pueblo	Ausente	NO

ORDEN DEL DÍA

La delegada del Ministerio Diana Paola Alarcón Sevillano presenta a consideración de los miembros y representantes del CONSEJO COMUNITARIO DE BARÚ, a los representantes

Interior	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	09
	FORMATO	LISTA DE ASISTENTES	PÁGINA	1 de 1
			FECHA VIGENCIA	12/07/2023

Tema, reunión o actividad	REUNIÓN DE CONSULTA PREVIA EN LA ETAPA DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS EN EL MARCO DEL PROYECTO "PLAN MAESTRO BARÚ GRUPO ARGOS, CARTAGENA – BOLIVAR" (PROY-01803)"				
Responsable u organizador: Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa- Ministerio del Interior		Dependencia: Subdirección de Gestión			
Ciudad:	Lugar: Sede Consejo Comunitario de la Unidad Comunera del Gobierno Rural de Barú – Corregimiento de Barú.	☑Presencial ☐Virtual	Fecha		Hora inicio: 03:30pm
			Día: 28	Mes: 08	Año: 2024
Tipo ☐ Comité ☐ Junta ☒ Reunión ☐ Inducción ☐ Reinducción ☐ Capacitación ☐ Actividades de bienestar ☐ Otro: ¿Cuál? ___					Hora final: 06:53pm

Nº	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO / ROL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO EXTENSIÓN	FIRMA
	Javier Martin R	92526278	Grupo Argos	Líder Senior Sostenibilidad	jmartin@grupoargos.com	3106390951	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	[illegible]	73'095'6155	C.C.C.N/Barú	Fiscal	[illegible]	3126881528	
	Carmen Sabaraín	55.237066	Grupo Argos	Líder SST	csalazar@grupoargos	3102037298	Carmen S.
	Carlos Narvaez	1045674762	Grupo Argos	Líder ST infraestr	cnarvaez@grupoargos.com	3126530277	Carlos N.
	Natalia Samper	1140879492	Grupo Argos	Líder Legal	nsamper@grupoargos.com	3134000736	N.S.
	[illegible]	52'273.913	DANCP-MINISTERIO	Gestor			

Corregimiento de Barú, Cartagena de Indias – Bolívar, 28 de agosto de 2024

Hora: 03:50 pm

Lugar: Corregimiento de Barú – Cartagena de Indias - Bolívar.

Proyecto: "Plan Maestro Barú, Grupo Argos, Cartagena – Bolívar".

Código de identificación interno del POA/MA: PROY-01803.

Etapa: Seguimiento de Acuerdos.

Convocatoria No: 2024-2-002410-035381 Id: 372331 de fecha 24 de julio de 2024.

Etapa/Reunión	Fecha	REUNIÓN CUMPLIDA		Observaciones
		Sí	No	
Coordinación y preparación	13/02/2020	X		
Preconsulta	11/03/2020	X		
Apertura	11/03/2020	X		
Análisis e Identificación de Impactos y Formulación de Medidas de Manejo	30/09/2020	X		
Formulación de Acuerdos y Protocolización	01/10/2020 21/10/2020	X	X	
Seguimiento de Acuerdos	18/11/2021 28/08/2024		X X	
Cierre de Consulta			X	

ASISTENTES POR LA COMUNIDAD ÉTNICA			
No.	**NOMBRE**	**CARGO**	**REPRESENTA A**
1	Leonard Vallecillas	Representante Legal	Consejo Comunitario de Barú
2	Diego Camargo	Presidente	Consejo Comunitario de Barú
3	Victor Fuentes	Fiscal	Consejo Comunitario de Barú
4	Federman Vargas	Vocal	Consejo Comunitario de Barú

ASISTENTES POR LOS INTERESADOS DEL POA/MA			
1	Javier Rodelo	Equipo Consulta Previa	Grupo Argos S.A.
2	Javier Martín	Equipo Consulta Previa	Grupo Argos S.A.

Interior	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	09
			PÁGINA	1 de 1
	FORMATO	LISTA DE ASISTENTES	FECHA VIGENCIA	12/07/2023

Tema, reunión o actividad:	REUNIÓN DE CONSULTA PREVIA EN LA ETAPA DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS EN EL MARCO DEL PROYECTO "PLAN MAESTRO BARÚ GRUPO ARGOS, CARTAGENA – BOLIVAR" (PROY-01803)".				
Responsable u organizador: Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa- Ministerio del Interior		Dependencia: Subdirección de Gestión			
Ciudad:	Lugar: Sede Consejo Comunitario de la Unidad Comunera del Gobierno Rural de Barú – Corregimiento de Barú.	☒Presencial ☐Virtual	Fecha		Hora inicio: 03:50pm
			Día 28	Mes 08	Año 2024
Tipo ☐ Comité ☐ Junta ☒ Reunión ☐ Inducción ☐ Reinducción ☐ Capacitación ☐ Actividades de bienestar ☐ Otro: ¿Cuál? ____					Hora final: 06:53 pm

Nº	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO / ROL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO EXTENSIÓN	FIRMA
15	[illegible]	1047887968	CARDIQUE	Contratista	[illegible]	[illegible]	
16	Francisco Castilla	73162124	SICC Santa Catalina	Asesor Jurídico	[illegible]	3013274117	
17	Livia Contenla	1047178107	CARDIQUE	PNN	[illegible]	[illegible]	
18	Ricardo Quiroga	73.140.692	CARDIQUE	prof. Uni.	[illegible]	[illegible]	
19	Zumi marquez	1002275438	Personería	Contratista	zumimarquez@gmail.com	3014616174	
20	Andrea Marcela Gallardo	1047008868	Personería	Abogada	andrea-gallardo@outlook.com	3077442634	
21	Jerson Serrano	1143360703	personería	Abogado	[illegible]	3011014548	
22	Francisco Vásquez Mojica	1047421253	C.C. Barú	asesor	[illegible]	3006411244	
23	Dayanna M. Zbana Garcia	1002202381	CC. Barú	asesor	[illegible]	3012719210	
24	Claudia Sandes	52.558.116	PNN CRSB	Jefe PNN	claudia.sanchez@parquesnacionales.gov.co	3203420490	
25	Andrea Pérez Cuica	1.047.482.186	Abokan	Asesora.	[illegible]	3107377349	
26	Amelia Romero	1.047.494.688	SICC- Asentat.	As.-Externo	[illegible]	3104333640	
27	Olibeth Gremes M	1047487760	Grupo Argos	Líder sostenibilidad	[illegible]	3105488602	
28	Wilmer Gomez R	73'117.052	CC Barú	Coordinador Comité Interventor	[illegible]	3172689601	

Anexos: Listados de asistencias.
Transcriptor: Diana Paola Alarcón S.

Firmas de los responsables

POR LA COMUNIDAD

Nombres y apellidos	Cargo	Comunidad	Firma
Leonard Vallecillas	Representante Legal	Consejo Comunitario de Barú	
Diego Camargo	Presidente	Consejo Comunitario de Barú	
Victor Fuentes	Fiscal	Consejo Comunitario de Barú	
Federman Vargas	Vocal	Consejo Comunitario de Barú	

POR LAS INSTITUCIONES

Nombres y apellidos	Cargo	Entidad	Firma
Diana Paola Alarcón Sevillano	Gestor	DANCP – Ministerio del Interior	
Claudia Sánchez	Jefe PNN	Parques Nacionales	
Vilma Medina	Profesional Social	Parques Nacionales	
Alba Rosa Solana	Encargada Comunidades	Dimar	
Gina Hernández	Capitán de corbeta responsable área litoral	Dimar – Capitanía Puerto	
Lina Monterrosa	Delegado	Cardique	
Erick Cassiani	Delegado	Cardique	
Ricardo Quejada	Delegado	Cardique	
Amalin Becerra	Delegado	Cardique	
Zumbi Márquez	Contratista	Personería Distrital de Cartagena	
Jersson Serrano	Contratista	Personería Distrital de Cartagena	
Andrea Gallardo	Abogada	Personería Distrital de Cartagena	

Francisco Castillo	Asuntos Étnicos Secretaria del Interior	Alcaldía Distrital de Cartagena	
Arnelis Romero	Asuntos Étnicos Secretaria del Interior	Alcaldía Distrital de Cartagena	Arnelis R. T.

POR EL INTERESADO

Nombres y apellidos	Cargo	Entidad	Firma
Javier Rodelo	Equipo Consulta Previa	Grupo Argos S.A	
Javier Martín	Equipo Consulta Previa	Grupo Argos S.A	
Carmen Salazar	Líder SSTA	Grupo Argos S.A	
Carlos Narváez	Líder Secretaria Infraestructura	Grupo Argos S.A	Carlos NR
Natalia Samper	Líder Legal	Grupo Argos S.A	NataliaSamperR.
Oliberta Guerrero	Líder sostenibilidad	Grupo Argos S.A	Oliberta Guerrero

2. Oración o rito de la Comunidad

La oración se realizo por parte de un miembro de la comunidad.

3. Lista de invitados

Se realiza verificación de la lista de invitados, conforme a la convocatoria realizada por parte de la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa, según convocatoria No. 2024-2-002410-035381 Id: 372331 de fecha 24 de julio de 2024, para desarrollo de la presente reunión de Consulta Previa.

Se deja constancia que, al inicio de la reunión, se solicitó la autorización para que se diligenciara y firmara el listado de asistencia en el formato del Ministerio del Interior, este será soporte de la presencia de los asistentes a la reunión.

4. Presentación de los asistentes

Se concede la palabra a cada uno de los asistentes a la reunión, con el fin que realicen su respectiva presentación, la cual se registra en la parte superior de la presente acta, y en la lista de asistencia anexa a la presente acta.

Presentación de representantes del Consejo Comunitario que participan en la reunión (se anexa lista de asistencia).
Presentación de los delegados de la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa.
Presentación de la Entidad Ejecutora del Proyecto NDU- Grupo Argos S.A.
Presentación de los delegados por parte de la Personería Distrital de Cartagena.
Presentación de la delegada por parte de Cardique.
Presentación de delegados Parques Nacionales.
Presentación de delegados Dimar.
Presentación de delegados Alcaldía Distrital de Cartagena.

5. Desarrollo de la Reunión Etapa de SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

La delegada de la DANCP, manifiesta que se le dará la palabra al ejecutor responsable del proyecto, NDU-Grupo Argos, para que socialice la gestión, actividades y demás avances que hayan desarrollado en cumplimiento de los Acuerdos protocolizados, y pide a la comunidad que estén atentos y sean parte activa en la revisión de estos acuerdos.


La hora de la red no está sincronizada
Local:28/08/2024, 16:52:42 COT
N 10° 9' 29.748", W 75° 42' 18.834"


La hora de la red no está sincronizada
Local:28/08/2024, 16:52:39 COT
N 10° 9' 29.748", W 75° 42' 18.834"


La hora de la red no está sincronizada
Local:28/08/2024, 16:52:34 COT
N 10° 9' 29.748", W 75° 42' 18.834"

Corregimiento de Pasacaballos, Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias

Fecha: 27 de agosto de 2024
Hora: 9:00 am
Lugar: Centro Recreacional El Olimpo- Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias
Proyecto: "CONSTRUCCION DEL OLEODUCTO DEL CARIBE" OLECAR –RAMA REFICAR"
Código: PROY- 00073
Comunidad: Consejo Comunitario de Pasacaballos.
Ejecutor: Líneas de Conducción S.A.S. "LINDECON S.A.S."
Etapa: SEGUIMIENTO
Convocatoria No: 2024-2-002423-038101 Id: 379810 del 5 de agosto de 2024

Etapa/Reunión	Fecha	REUNIÓN SURTIDA		Observaciones
		Sí	No	
Pre consulta y apertura	6/12/2012	X		
Análisis e Identificación de Impactos y Formulación de Medidas de Manejo	7/2/2013	X		
Formulación de Acuerdos y Protocolización	26/2/2013 14/03/2013 6/12/2013	X	X X	
Seguimiento de Acuerdos	15/5/2015 27/08/2024	X	X	
Cierre de Consulta				

ASISTENTES POR LA COMUNIDAD ETNICA			
No.	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A

Powered by CamScanner

1	Ricardo Olivo Rodríguez	Representante Legal	Consejo Comunitario de Pasacaballos
2	Howad Olivo Pineda	Presidente	Consejo Comunitario de Pasacaballos
3	Luis Enrique Venales	Vicepresidente	Consejo Comunitario de Pasacaballos
4	Darinel Caballero Hernández	Secretario	Consejo Comunitario de Pasacaballos
5	Henry Ramírez Arispe	Tesorero	Consejo Comunitario de Pasacaballos
6	Luis Carlos Barrios	Fiscal	Consejo Comunitario de Pasacaballos
7	Roimer Rodríguez Moreno	Fiscal Suplente,	Consejo Comunitario de Pasacaballos

ASISTENTES POR LOS INTERESADOS DEL POA/MA

No	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA
1	Andrés Romero Agudelo	Coordinador Social	Lindecon S.A.
2	Jeison Fabián Villalba	Asesor	Lindecon S.A.
3	Jaime Roldán	Asesor	Lindecon S.A.

ASISTENTES POR LAS ENTIDADES

No	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA
1	Sonia Marilú Calderón Ruíz	Profesional delegada	Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa DANCP – Ministerio del Interior
2	Omar Coneo Valdez	Profesional delegado	Personería Distrital de Cartagena
3	Ruth Palencia Tara	Profesional delegada	Asuntos Étnicos Alcaldía Distrital de Cartagena
4	Marlon Yañez	Personero delegado	Personería Distrital de Pasacaballos

No	AUSENTES	JUSTIFICADOS SI_ NO_

Powered by CamScanner

1	Defensoría delegada y regional	NO
2	Gobernación de Bolívar	NO
4	Corporación Autónoma regional del Canal del Dique CARDIQUE	NO

ORDEN DEL DÍA

La delegada de la DANCP, presenta un saludo a todos los asistentes y agradece la nutrida asistencia a la reunión convocada, propone el orden del día, pregunta al Consejo Comunitario de Pasacaballos y a la empresa Lindecon S.A. si ¿desean incluir o modificar algún punto?

1. Oración o armonización por parte del Consejo Comunitario de Pasacaballos
2. Elección de Junta
3. Verificación de la lista de convocados y presentación de los asistentes.
4. Instalación de la reunión por parte de la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa-Ministerio del Interior.
5. Desarrollo de la reunión.
5.1 Etapa de Seguimiento.
6. Conclusiones y Varios.
7. Lectura, aprobación y firma del acta.

El Consejo Comunitario de Pasacaballos reunido en asamblea general, decide adelantar los dos primeros puntos del orden del día. Así se da paso a la reunión con la oración realizada por un integrante del Consejo Comunitario. Acto seguido se inicia con el desarrollo del punto dos, relacionado con la elección de la junta.
Por solicitud de la comunidad se concede un espacio autónomo a partir de las 10 am. para que dialoguen internamente y den paso a la elección de la junta que representará al Consejo Comunitario en la presente consulta previa. Así, el señor Edgar Meléndez Pájaro integrante del Consejo Comunitario de Pasacaballos es designado por la comunidad para liderar el procedimiento de la elección de la junta.

Se retoma la reunión a las 11:45 am., el grupo de líderes de la comunidad informan que se eligió la junta provisional y solicitan anexar a la presente copia del acta de la elección.

Powered by CamScanner


Red:27/08/2024, 09:49:39 COT
Local:27/08/2024, 09:49:39 COT
N 10° 16' 51.656", W 75° 30' 48.941"
Diagonal 15 22-82
Cartagena 130009
Bolívar
Colombia


27 ago 2024 9:59:17 a. m.
22 Calle 12
Pasacaballos
Provincia de Cartagena
Bolívar
Altitud:7.4m
Velocidad:0.2km/h
Número de índice: 315
caballos
BR. MADRE
HERLINDA
MOISES
El Olimpo
entro recreacional
Calle 15
Google
Vía a Barú


27 ago 2024 9:55:20 a. m.
201 Carrera 14
Pasacaballos
Provincia de Cartagena
Bolívar
Altitud:33.0m
Velocidad:0.1km/h
Número de índice: 308
aballos
BR. MADRE
HERLINDA
MOISES
El Olimpo
ntro recreacional
Calle 15
Vía a Barú
Google


Red:27/08/2024, 09:49:44 COT
Local:27/08/2024, 09:49:44 COT
N 10° 16' 51.367", W 75° 30' 48.526"
Diagonal 15 22-82
Cartagena 130009
Bolívar
Colombia


PERSONERIA
JEAN
OMMY
aballos
BR. MADRE
HERLINDA
MOISES
El Olimpo
ntro recreacional
Calle 15
Vía a Barú
Google
27 ago 2024 9:55:06 a. m.
201 Carrera 14
Pasacaballos
Provincia de Cartagena
Bolívar
Número de índice: 307

Vereda Playa Blanca, Cartagena de Indias – Bolívar, 28 de agosto de 2024

Hora: 10:15 am

Lugar: Vereda Playa Blanca – Cartagena de Indias - Bolívar.

Proyecto: "Cumplimiento de Sentencia de Tutela: 2022-00031-04-008-2022-00031-00 del 16 de mayo del 2022. Proyecto Plan Maestro Barú".

Código de identificación interno del POA/MA: PROY-02414.

Etapa: Seguimiento de Acuerdos.

Convocatoria No: 2024-2-002410-035385 Id: 372335 de fecha 24 de julio de 2024.

Etapa/Reunión	Fecha	REUNIÓN CUMPLIDA		Observaciones
		Sí	No	
Coordinación y preparación	09/06/2022	X		
Preconsulta	28/07/2022	X		
Apertura	28/07/2022	X		
Análisis e Identificación de Impactos y Formulación de Medidas de Manejo	14/02/2023 15/02/2023	X		
Formulación de Acuerdos y Protocolización	07/06/2023	X		
Seguimiento de Acuerdos	28/08/2024		X	
Cierre de Consulta			X	

ASISTENTES POR LA COMUNIDAD ÉTNICA			
No.	**NOMBRE**	**CARGO**	**REPRESENTA A**
1	Nelcy Marimón González	Delegado	Consejo Comunitario de Negritudes de la Vereda Playa Blanca
2	Yoicer Romero Galán	Delegado	Consejo Comunitario de Negritudes de la Vereda Playa Blanca
3	Karina Paternina	Delegado	Consejo Comunitario de Negritudes de la Vereda Playa Blanca

ASISTENTES POR LOS INTERESADOS DEL POA/MA			
1	Javier Rodelo	Equipo Consulta Previa	GRUPO ARGOS S.A.
2	Javier Martín	Equipo Consulta Previa	GRUPO ARGOS S.A.
3	Carmen Salazar	Líder SSTA	GRUPO ARGOS S.A.
4	Carlos Narváez	Líder Secretaria Infraestructura	GRUPO ARGOS S.A.
5	Natalia Samper	Líder Legal	GRUPO ARGOS S.A.

ASISTENTES POR LAS ENTIDADES			
1	Diana Paola Alarcón Sevillano	Gestor	DANCP – Ministerio del Interior
2	Claudia Sánchez	Jefe PNN	Parques Nacionales
3	Vilma Medina	Profesional Social	Parques Nacionales
4	Alba Rosa Solana	Encargada Comunidades	Dimar
5	Gina Hernández	Capitan de corbeta responsable área litoral	Dimar – Capitania Puerto
6	Lina Monterrosa	Delegado	Cardique
7	Erick Cassiani	Delegado	Cardique
8	Ricardo Quejada	Delegado	Cardique
9	Amalin Becerra	Delegado	Cardique
10	Zumbi Marquez	Contratista	Personería Distrital de Cartagena
11	Jersson Serrano	Contratista	Personería Distrital de Cartagena
12	Andrea Gallardo	Abogada	Personería Distrital de Cartagena
13	Erlin Medina	Delegado DDHH	Gobernación

AUSENTES			JUSTIFICADO SÍ __ NO __
1	Alcaldía Distrital de Cartagena	Ausente	NO
2	Procuraduría General de la Nacional – regional Bolívar.	Ausente	NO
3	Procuraduría Provincial	Ausente	NO
4	Defensoría del Pueblo	Ausente	NO

ORDEN DEL DÍA

Se da inicio a la reunión con la intervención de la señora Nelcy del Consejo Comunitario, nos da la bienvenida a este espacio, comenta un poco sobre el crecimiento de la comunidad de Playa y Blanca, luego solicita el apoyo de uno de los presentes para que realice la oración y de esta manera dar inicio a la reunión.

Continua la delegada del Ministerio Diana Paola Alarcón Sevillano haciendo su presentación y presenta a consideración de los miembros y representantes del CONSEJO COMUNITARIO DE NEGRITUDES DE LA VEREDA PLAYA BLANCA, a los representantes del Ejecutor NDU-GRUPO ARGOS S.A., y demás asistentes el orden del día, el cual es aprobado.

1. Instalación de la Reunión.
2. Oración o rito de la comunidad.
3. Verificar lista de asistencia según la convocatoria.
4. Presentación de los asistentes.
5. Desarrollo de la Reunión de Seguimiento de Acuerdos:

 - Estado de cumplimiento de los acuerdos del proceso de Consulta Previa.

6. Varios y conclusiones.
7. Lectura, aprobación y firma del acta.

DESARROLLO

Una vez aprobado el orden del día, la delegada de la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa del Ministerio del Interior, solicita el consentimiento a los asistentes para el registro de fotos y videos de la reunión, así mismo, se solicita consentimiento a los asistentes para diligenciar el listado de asistencia con el fin de tener el soporte y constancia de la presente reunión.

Una vez, se obtienen los permisos, se propone un orden del día a los miembros de la comunidad, el cual es aprobado.

Lo anterior, con el fin de tener el soporte y constancia de la presente reunión.

1. Instalación de la Reunión

Siendo las 10:15 a.m. del día 28 de agosto de 2024, en las instalaciones del Consejo Comunitario de Negritudes de la Vereda de Playa Blanca, Barú – Cartagena de Indias, se dio inicio a la reunión de Consulta Previa en la etapa de SEGUIMIENTO DE ACUERDOS en el marco del Proyecto: "Cumplimiento de la Sentencia de Tutela No. 13001-31- 04-008-2022-00031-00 del 16 de mayo del 2022. Proyecto Plan Maestro Barú" PROY-02414, con la participación de los representantes y miembros del CCCN DE PLAYA BLANCA, representantes del Ejecutor Empresa NDU-GRUPO ARGOS S.A., representante de la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa del Ministerio del Interior, y demás entidades presentes.

La delegada del Ministerio del Interior, saluda nuevamente a los asistentes y manifiesta a la comunidad que la presente reunión tiene el propósito de darle continuidad al proceso de

consulta previa que se viene adelantando para el proyecto en mención, y la etapa que se desarrollará es la de Seguimiento a los Acuerdos que ya protocolizaron, de esta manera se da por instalada la presente reunión.

2. Oración o rito de la Comunidad

La oración se realizo por parte de un asistente a la reunión.

3. Lista de invitados

Se realiza verificación de la lista de invitados, conforme a la convocatoria realizada por parte de la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa, según convocatoria No. 2024-2-002410-035385 Id: 372335 de fecha 24 de julio de 2024, para desarrollo de la presente reunión de Consulta Previa.

Se deja constancia que, al inicio de la reunión, se solicitó la autorización para que se diligenciara y firmara el listado de asistencia en el formato del Ministerio del Interior, este será soporte de la presencia de los asistentes a la reunión.

4. Presentación de los asistentes

Se concede la palabra a cada uno de los asistentes a la reunión, con el fin que realicen su respectiva presentación, la cual se registra en la parte superior de la presente acta, y en la lista de asistencia anexa a la presente acta.

Presentación de representantes del Consejo Comunitario que participan en la reunión (se anexa lista de asistencia).
Presentación de los delegados de la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa.
Presentación de la Entidad Ejecutora del Proyecto NDU- Grupo Argos S.A.
Presentación de los delegados por parte de la Personería Distrital de Cartagena.
Presentación de la delegada por parte de Cardique.
Presentación de delegados Parques Nacionales.
Presentación de delegados Dimar.
Presentación de delegado Gobernación.

5. Desarrollo de la Reunión Etapa de SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

La delegada de la DANCP, manifiesta que se le dará la palabra al ejecutor responsable del proyecto, NDU-Grupo Argos, para que socialice la gestión, actividades y demás avances que hayan desarrollado en cumplimiento de los Acuerdos protocolizados, y pide a la comunidad que estén atentos y sean parte activa en la revisión de estos acuerdos.

5.1. Estado de cumplimiento de los acuerdos del proceso de Consulta Previa.

Siendo las 11:57 am, del día 28 del mes agosto del año 2024 y una vez leída y aprobada el acta por los asistentes, se da por finalizada la reunión de consulta previa en la Etapa de SEGUIMIENTO DE ACUERDOS del presente proceso consultivo, la cual quedo NO QUEDO SURTIDA en el marco del proyecto Cumplimiento de Sentencia de Tutela: 2022-00031-04-008-2022-00031-00 del 16 de mayo del 2022. Proyecto Plan Maestro Barú a cargo de ARGOS S.A., con el CONSEJO COMUNITARIO DE NEGRITUDES DE LA VEREDA PLAYA BLANCA.

Se procede a imprimir y firmar la presente acta.

Anexos: Listados de asistencias.
Transcriptor: Diana Paola Alarcón S.

Firmas de los responsables

POR LA COMUNIDAD

Nombres y apellidos	Cargo	Comunidad	Firma
Nelcy Marimón González	Delegado	Consejo Comunitario de Negritudes de la Vereda Playa Blanca	
Yoicer Romero Galán	Delegado	Consejo Comunitario de Negritudes de la Vereda Playa Blanca	
Karina Paternina	Delegado	Consejo Comunitario de Negritudes de la Vereda Playa Blanca	

POR LAS INSTITUCIONES

Nombres y apellidos	Cargo	Entidad	Firma
Diana Paola Alarcón Sevillano	Gestor	DANCP – Ministerio del Interior	
Claudia Sánchez	Jefe PNN	Parques Nacionales	
Vilma Medina	Profesional Social	Parques Nacionales	
Alba Rosa Solana	Encargada Comunidades	Dimar	
Gina Hernández	Capitan de corbeta responsable área litoral	Dimar – Capitania Puerto	

Lina Monterrosa	Delegado	Cardique	
Erick Cassiani	Delegado	Cardique	
Ricardo Quejada	Delegado	Cardique	
Amalin Becerra	Delegado	Cardique	
Zumbi Marquez	Contratista	Personería Distrital de Cartagena	
Jersson Serrano	Contratista	Personería Distrital de Cartagena	
Andrea Gallardo	Abogada	Personería Distrital de Cartagena	
Erliln Medina	Delegado DDHH	Gobernación	
Claudia Sánchez	Jefe PNN	Parques Nacionales	

POR EL INTERESADO

Nombres y apellidos	Cargo	Entidad	Firma
Javier Rodelo	Equipo Consulta Previa	NDU - Grupo Argos S.A.	
Javier Martín	Equipo Consulta Previa	NDU - Grupo Argos S.A.	
Carmen Salazar	Líder SSTA	NDU - Grupo Argos S.A.	
Carlos Narváez	Líder Secretaria Infraestructura	NDU - Grupo Argos S.A.	
Natalia Samper	Líder Legal	NDU - Grupo Argos S.A.	

TRD

Interior	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	09
	FORMATO	LISTA DE ASISTENTES	PÁGINA	1 de 1
			FECHA VIGENCIA	12/07/2023

Tema, reunión o actividad:	REUNIÓN DE CONSULTA PREVIA EN LA ETAPA DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS EN EL MARCO DEL PROYECTO "Cumplimiento de la Sentencia de Tutela No. 13001-31-04-008-2022-00031-00 del 16 de mayo del 2022. Proyecto Plan Maestro Barú" (PROY-02414)".				
Responsable u organizador: Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa- Ministerio del Interior		Dependencia: Subdirección de Gestión			
Ciudad:	Lugar: Consejo Comunitario de Negritudes de la Vereda de Playa Blanca, Barú – Cartagena de Indias	☒Presencial ☐Virtual	Fecha		Hora inicio:
Tipo ☐ Comité ☐ Junta ☒ Reunión ☐ Inducción ☐ Reinducción ☐ Capacitación ☐ Actividades de bienestar ☐ Otro: ¿Cuál? ____			Día 28	Mes 08	Año 2024 / Hora final:

Nº	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO / ROL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO EXTENSIÓN	FIRMA
	Ricardo Quiroga	73.140.642	Cardique	Prof. Univ.	rquiroga@cardique.gov.co		
	Adelaida Pacheco	1047339168	Cardique	Contratista	amalynbecerra@hotmail.com		
	Zumbi marquez H	1002775438	Personeria	Contratista	zumbimarquez@gmail.com		
	Jeysson Zetrabe	1143360703	personeria	contratista	Jeyz198@hotmail.com		
	Andrea Gallardo M.	1031900868	Personería	Abogada	angiegallardom@outlook.com		
	Rafa el Paternina	73071526	Comunidad playa blanca sector			3243109588	
	Karen Patricia	1157065335	Asamblea playa blanca	Asamblea	Patricia.karen.c@gmail.com	3243109588	
	Dinna paola Alarcón	52'273913	DANCP-MININTERIOR	GESTOR	diana.alarcon@mininterior.gov.co	3103086400	
	Erlin medina	3920854	Sobre DDHH	Asesor	erlinmemedinap@hotmail.com	3114304756	
	Carmen Salazar	55237066	Grupo Argos	Líder SST	csalazar@grupoargos.com	3102037298	
	Carlos Narvaez Pacheco	1045674762	Grupo Argos	Líder Sr Infraest.	cnarvaez@grupoargos.com	3126530274	
	Natalia Samper F.	1140879492	Grupo Argos	Líder Legal	nsamper@grupoargos.com	3184000726	

Interior	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	09
	FORMATO	LISTA DE ASISTENTES	PÁGINA	1 de 1
			FECHA VIGENCIA	12/07/2023

Tema, reunión o actividad:	REUNIÓN DE CONSULTA PREVIA EN LA ETAPA DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS EN EL MARCO DEL PROYECTO ""Cumplimiento de la Sentencia de Tutela No. 13001-31-04-008-2022-00031-00 del 16 de mayo del 2022. Proyecto Plan Maestro Barú" (PROY-02414)".				
Responsable u organizador: Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa- Ministerio del Interior		Dependencia: Subdirección de Gestión			
Ciudad:	Lugar: Consejo Comunitario de Negritudes de la Vereda de Playa Blanca, Barú – Cartagena de Indias	☒Presencial ☐Virtual	Fecha		Hora inicio:
Tipo ☐ Comité ☐ Junta ☒ Reunión ☐ Inducción ☐ Reinducción ☐ Capacitación ☐ Actividades de bienestar ☐ Otro: ¿Cuál? ____			Día: 28	Mes: 08	Año: 2024 / Hora final:

Nº	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO / ROL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO EXTENSIÓN	FIRMA
1	Javier Martin R.	92526278	Grupo Argos	Equipo Cons. P.	jmartin@grupoargos	3106190951	
2	JAVIER RODELO T	72357769	GRUPO ARGOS	Equipo C.P.	javier.rodelo@		
3	yoices Romero Gda	1050959712	CC ribera playa B	presidente		3043827424	yoices R.G
4		73110903	C.C.B.P	Fiscal		3106936803	
5	Angel Gonzalez	73109754	S. ancestral			3156508073	
6	Claudia Sanchez	52558116	PNU CRSB	Jefe PNU	claudio.sanchez@parquesnacionales.gov.co	3203120490	
7	Mª Carmen Garcia	256032	C.C. Playa Blanca	tesorera		3165530223	
8	Alba Rosa Solano Perez	1.137.223.109	Dimar-CPOS	enc. comunidades		3116606151	
9	CC Ana Hernandez Zuñiga	1082881007	Dimar - CPS	Jefe Zitabla			
10		45764465	CCNYPB	Rep. legal	consejocomunitario playablanca@hotmail.com	3135659023	
11	Diana Ortega P	1002203742	CCNPB	Secretaria		3001092566	
12	Vilma Medina Perez	45562780	PNN CRSB	Profesional Social		3106218773	
13	Lina Monterrosa	1047426107	CARDIQUE	P. ESP		3135016466	
	Erik M Cassiani	73576231	CARDIQUE	Prof Esp		3016776176	


La hora de la red no está sincronizada
Local:28/08/2024, 10:28:34 COT
N 10° 13' 9.644", W 75° 36' 40.673"






La hora de la red no está sincronizada
Local:28/08/2024, 10:27:58 COT
DIRECCIÓN GENERAL MARITIMA

Cartagena de Indias, 20 de Septiembre del 2024

CERTIFICADO DE REVISION DE CUENTAS DE COBRO

Luego de la revisión en la cuenta de cobro para el(a) contratista ANDREA MARCELA GALLARDO MORILLO, identificado(a) con cedula de ciudadania No. 1001900868, con el contrato de servicios No. CO1.PCCNTR.6123015 en su cuota No. 6 encontramos:

1. La documentación anexada se encuentra dentro de los lineamientos jurídicos y legales que se exigen para su pago.

2. El pago de su seguridad social fue verificado en la plataforma de liquidación.

3. El pago de la seguridad social está bajo las condiciones de ley; el IBC es igual o superior al 40% de la cuota del contrato.

4. Se evidencia y verifica el pago a los aportes parafiscales de salud, pension y ARL.

5. Se verifica que el periodo de pago de la seguridad social es el correcto y coincide con el periodo de las actividades.

6. Se verifica que la cuenta ya cumplió con su periodo de actividades.

CONCLUSION: LA CUENTA DE COBRO SE ENCUENTRA EN ESTADO VIABILIZADO PARA LA SUPERVISION DE ACTIVIDADES.

Revisó,



LUIS EDUARDO PALOMARES AMADOR
73138667

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO. (Art. 83 Ley 1474/2011 – Art. 4.5 Res. 1224001 de 2018)	
CODIGO: GA-F-018	VERSIÓN: 4	FECHA DE APROBACIÓN :(d-m-a): 13/05/2021

INFORME DE CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE, Y JURÍDICO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO.	
1. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y JURÍDICA DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6123015	
1.1 Lugar y fecha de suscripción:	Cartagena de Indias, 21 de Marzo del 2024
1.2 Tipo de Contrato:	Prestación de servicios
1.3 Contratista:	Nombre: ANDREA MARCELA GALLARDO MORILLO CC/NIT: 1001900868
1.4 Contratante:	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA NIT: 806000084-2
1.5 Supervisor:	Nombre: LUIS ALBERTO MORILLO SANCHEZ
1.6 Objeto:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES TEMPORAL POR PARTE DEL CONTRATISTA COMO ABOGADA Y DE CONFORMIDAD A LA EXPERIENCIA E IDONEIDAD REQUERIDAS POR LA PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA PARA ACTIVIDADES MISIONALES Y/O ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR EL ÁREA DE PERSONERÍA DELEGADA PARA LA PROTECCIÓN DE LAS COMUNIDADES Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL -VEEDURIAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA O LA DELEGADA, OFICINA O DEPENDENCIA A LA QUE SEA ASIGNADO PARA APOYO.
1.7 Plazo:	7 MESES
1.8 Plazo Otro Si:	
1.9 Polizas:	
1.10 Fecha de Inicio:	21 de Marzo del 2024
2. INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6123015	
2.1 CDP No:	69
2.2 CDP OTROS SI No:	
2.3 CRP No:	197
2.4 CRP OTRO SI No:	
2.5 Valor del contrato:	$ 14000000
2.6 Valor del Otro SI:	$
2.7 Valor parcial:	$ 2000000
3. CONTROL DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6123015	
El suscrito Supervisor, por medio del presente informe certifica que ha revisado a través del sistema SIAP y/o SECOP II el informe de actividades presentado por el contratista y los soportes de estas, para acreditar el cumplimiento del objeto contractual durante el periodo de ejecución comprendido entre Del 22 de Agosto al 21 de Septiembre del 2024 y que dicho informe de actividades satisface el cumplimiento las obligaciones contraídas en el Contrato, por lo que se reciben a satisfacción. Así mismo se informa, que el Contratista anexó a través del sistema SIAP y/o SECOP II su factura o cuenta de cobro con la documentación exigida para el trámite de pago, la cual fue objeto de verificación por la Dirección Administrativa de la Personería de Cartagena, respecto a la información financiera, periodos de pago y de seguridad social del contratista.	

Conforme con lo anterior, se expide el presente informe para el pago de los servicios prestados, el 20 de Septiembre del 2024.



LUIS ALBERTO MORILLO SANCHEZ
73007991